

FOPROLYD No. 40.10.2017

Sesión Ordinaria de Junta Directiva, celebrada a las nueve horas del día doce de octubre del año dos mil diecisiete, asistieron: **Irma Segunda Amaya Echeverría**, Presidenta de la Junta Directiva; **Pedro Antonio Ortega Andino**, como miembro propietario, por la ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS DE GUERRA “23 DE FEBRERO” (ASALDIG); **Juan Francisco Alvarado Escalante**, como miembro propietario por la ASOCIACIÓN DE OFICIALES SUPERIORES, SUBALTERNOS, TROPA Y ADMINISTRATIVOS LISIADOS DE GUERRA DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR (AOSSTALGFAES); **Manuel Ángel Serrano Mejía**, como representante propietario por parte del INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA (IPSFA); **Fernando Alfonso Chávez Rivera**, como miembro suplente, por la ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR (ALFAES); **Roberto Alejandro Rosales**, como representante propietario, por parte del MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (MTPS); **María Olga Serrano de Cavaliere**, representante propietaria por parte de la ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE GUERRA DE EL SALVADOR “HÉROES DE NOVIEMBRE DEL 89”(ALGES); **Claudia Lissette Ancheta Ramírez**, como representante suplente por parte del MINISTERIO DE SALUD (MINSAL); y **Santiago Antonio Morales Ayala**, como representante propietario por parte del INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (ISRI).

APERTURA DE LA JUNTA: Establecido el quórum con 9 miembros, la Presidencia da por abierta la sesión.

1. Aprobación de agenda:

Se revisó la agenda propuesta por la Administración para esta sesión, la cual fue aprobada sin modificaciones.

ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM

- 1. Aprobación de Agenda**
- 2. Lectura y Aprobación de Actas N° 38.10.2017 y No. 39.10.2017**
- 3. Informe de Presidencia:**
 - 3.1** Jornada de acercamiento en Zacatecoluca
 - 3.2** Reunión de Foro participativo de FOPROLYD con asociaciones
 - 3.3** Capacitaciones a integrantes de Junta Directiva
 - 3.4** Propuesta de Mensaje de la Junta Directiva de FOPROLYD en el Marco de la Campaña Mundial para la Prevención del Cáncer de Mama
 - 3.5** Sentencia de Juzgado de lo laboral en el caso del señor Carlos Hurtado
- 4. Correspondencia Recibida**
- 5. Punto de Asociaciones:**
 - 5.1** Casos de ASALDIG
 - 5.2** Casos de AOSSTALGFAES
 - 5.3** Casos de ALGES
- 6. Punto de Integrantes de Junta Directiva:**
 - 6.1** Punto de Ministerio de Trabajo y Previsión Social:
 - 6.1.1** Caso del señor Manuel de Jesús Vega Centeno
- 7. Punto Comisión Técnica Evaluadora**
 - 7.1** Informe de trabajo CTE, mes de septiembre 2017.
 - 7.2** Seguimiento de correspondencia (1).
- 8. Punto Unidad Financiera Institucional:**

FOPROLYD No. 40.10.2017

8.1 Solicitud de nombramiento de refrendario mancomunado de la cuenta bancaria del fondo circulante de monto fijo, Oficina Regional de San Miguel, periodo del 15 de octubre al 31 de diciembre 2017.

9. Informe de Gerencia General:

9.1 Comisión Institucional de Rendición de Cuentas

9.1.1 Solicitud de modificación de Acuerdo para evento de Rendición de Cuentas.

9.2 Punto COMISSOF:

9.2.1 Informe de Simulacro de Evacuación.

9.3 Punto Unidad Administrativa Institucional

9.3.1 Propuesta de Continuidad Laboral, Trabajadora Social Oficina Regional San Miguel.

9.4 Punto Unidad de Prestaciones y Rehabilitación

9.4.1 Solicitantes de familiares de lisiados fallecidos. (7)

9.4.2 Seguimiento a observaciones de Auditoría Interna del Laboratorio de

9.4.3 Prótesis.

Solicitud de autorización para erogación de fondos por servicios médico-hospitalarios.

9.5 Punto Departamento de Créditos

9.5.1 Informe de Gestión de Créditos y Conciliaciones a agosto 2017.

9.6 Punto Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional

9.6.1 Validación de avance indicador e indicativas registrados en SETEPLAN, periodo enero – septiembre 2017, PQD 2014 – 2019.

9.7 Recomendables Comisión Especial de Apelaciones. (5)

DESARROLLO DE LA AGENDA:

2. Lectura y aprobación de Actas N° 38.10.2017 y No. 39.10.2017

Se dio lectura a las actas número treinta y ocho y treinta y nueve las cuales fueron aprobadas sin modificaciones.

3. Informe de Presidencia:

3.1 Jornada de acercamiento en Zacatecoluca:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

3.2 Reunión de Foro participativo de FOPROLYD con asociaciones

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

3.3 Capacitaciones a integrantes de Junta Directiva:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

3.4 Propuesta de Mensaje de la Junta Directiva de FOPROLYD en el Marco de la Campaña Mundial para la Prevención del Cáncer de Mama:

ACUERDO No. 587.10.2017: Aprobar el mensaje que Junta Directiva dirige a la población beneficiaria, empleadas y empleados de FOPROLYD, en el Marco de la Campaña Mundial para la Prevención del Cáncer de Mama, que contiene el siguiente texto:

"FOPROLYD SE VISTE DE ROSA"

Mensaje de la Junta Directiva de FOPROLYD en el Marco de la Campaña Mundial para la Prevención del Cáncer de Mama.

Como parte de las acciones afirmativas hacia nuestra población beneficiaria y conscientes que la salud integral de mujeres y hombres tiene un fundamento esencial en la información adecuada, la Junta Directiva de FOPROLYD se une a la campaña mundial para la Prevención del Cáncer de Mama, que se realiza cada año durante el mes de octubre.

En El Salvador, según datos de autoridades de Salud, el cáncer de mama es el segundo tumor más frecuente y la tercera causa de muerte. Un promedio de 200 mujeres fallece anualmente por esa causa y 500 mujeres son diagnosticadas cada año, pudiendo incluso afectar a una minoría de los hombres. En razón de ello, durante el mes de octubre del presente año, se realizará la primera jornada de sensibilización denominada "FOPROLYD se viste de rosa para la prevención del cáncer de mama".

Como parte de nuestro compromiso por el bienestar integral de nuestra población beneficiaria y sus familias, personal y población en general, la Junta Directiva les invita a seguir las siguientes recomendaciones que hace el Ministerio de Salud:

- Consuma alimentos saludables (frutas, verduras, entre otros).
- Realice actividad física.
- No consuma tabaco ni bebidas alcohólicas.
- Realícese el autoexamen de mama mensualmente.
- Acuda al establecimiento de salud para examen clínico de mamas (una vez al año).
- Hágase mamografía cada año después de los 40 años.
- Consulte para atención médica oportuna por cualquier tumoración en mamas, secreción del pezón, dolor, etc.

Queremos, además, aprovechar este contexto para solidarizarnos con las mujeres de nuestro personal y sus familiares, con nuestra población beneficiaria y con todas esas valientes salvadoreñas, quienes junto a sus familias están luchando contra esta enfermedad, a ellas enviamos nuestra solidaridad y los mejores deseos para su pronta recuperación.

Tomemos conciencia que hábitos de vida saludables, la prevención y la detección temprana, son determinantes para salvar vidas, nuestras propias vidas.

San Salvador, 12 de octubre de 2017.

COMUNÍQUESE.

3.5 Sentencia de Juzgado de lo laboral en el caso del señor Carlos Hurtado:
No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

4. Correspondencia Recibida:

FOPROLYD No. 40.10.2017

ACUERDO No. 588.10.2017:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

5. Punto de Asociaciones:

5.1 Casos de ASALDIG:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

5.2 Casos de AOSSTALGFAES:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

5.3 Casos de ALGES:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

6. Punto de Integrantes de Junta Directiva:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

7. Punto Comisión Técnica Evaluadora

7.1 Informe de trabajo CTE, mes de septiembre 2017:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

7.2 Seguimiento de correspondencia (1):

ACUERDO No. 589.10.2017:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

8. Punto Unidad Financiera Institucional:

8.1 Solicitud de nombramiento de refrendario mancomunado de la cuenta bancaria del fondo circulante de monto fijo, Oficina Regional de San Miguel, periodo del 15 de octubre al 31 de diciembre 2017:

ACUERDO No. 590.10.2017: Aprobar y autorizar a licenciado Santos Sixto Vigil Hernández, con plaza de Colaborador Financiero I como Refrendario mancomunado de la Cuenta Bancaria No. 590-057288-2, Titulada ENCARGADO DEL FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO DE PRESTACIONES DE FOPROLYD-ORSAM, a partir del 15 de octubre al 31 de diciembre de 2017, ambas fechas inclusive; II. Mantener los nombramientos y plazo contenidos en el Acuerdo No. 701.12.2016 de fecha 15 de diciembre de 2016, en lo concerniente al Encargado del Fondo Circulante de Monto Fijo de Prestaciones de FOPROLYD-ORSAM y Refrendario Principal de la Cuenta Bancaria del mencionado fondo a licenciado Ricardo Campos Hernández, y las facultades conferidas a licenciado Carlos de Jesús Rodríguez Sandoval, Jefe de la Oficina Regional de San Miguel, responsable de autorizar los desembolsos en efectivo y con cheque con cargo al fondo y cuenta bancaria; y III. Autorizar a la administración para que gestione la continuidad de la fianza del licenciado Santos Sixto Vigil Hernández para el periodo autorizado. **COMUNÍQUESE.**

FOPROLYD No. 40.10.2017

9. Informe de Gerencia General:

9.1 Comisión Institucional de Rendición de Cuentas

9.1.1 Solicitud de modificación de Acuerdo para evento de Rendición de Cuentas:

ACUERDO No. 591.10.2017: a) Modificar el literal a) del Acuerdo No. 472.08.2017 de fecha 10 de agosto de 2017, en sentido de trasladar la fecha de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de FOPROLYD, del día martes 21 de noviembre de 2017, al **lunes 20 de noviembre de 2017**, por razones de facilidad de tránsito y asistencia de la población beneficiaria de FOPROLYD, así como de conveniencia para la institución, y **b)** Autorizar que la actividad en mención, se desarrolle en las instalaciones del **Salón Auditorium de la Universidad Andrés Bello**, para lo cual se cuenta por adelantado con la autorización de la Administración de dicho Centro Educativo. Es importante mencionar, que éstas instalaciones fueron facilitadas al FOPROLYD-CONAIPD-ISRI, en la consulta pública llevada a cabo con personas con discapacidad, para la formulación del Plan Quinquenal de Desarrollo del Gobierno de El Salvador. **COMUNÍQUESE.**

9.2 Punto COMISSOF:

9.2.1 Informe de Simulacro de Evacuación

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

9.3 Punto Unidad Administrativa Institucional

9.3.1 Propuesta de Continuidad Laboral, Trabajadora Social Oficina Regional San Miguel.

ACUERDO No. 592.10.2017:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

9.4 Punto Unidad de Prestaciones y Rehabilitación

9.4.1 Solicitantes de familiares de lisiados fallecidos. (7):

ACUERDO No. 593.10.2017:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

9.4.2 Seguimiento a observaciones de Auditoría Interna del Laboratorio de Prótesis:

ACUERDO No. 594.10.2017: Dar por recibido el Informe de seguimiento a observaciones de la Unidad de Auditoría Interna detectadas en el Laboratorio de Prótesis, trasladado mediante memorándum LABRO 87/2017, de fecha 10 de octubre del presente año, en atención al Acuerdo de Junta Directiva No. 221.04.2017, requiriendo a Gerencia General que traslade el mismo a la Unidad de Auditoría interna, con la finalidad de conocer sus valoraciones. **COMUNÍQUESE.**

FOPROLYD No. 40.10.2017

9.4.3 Solicitud de autorización para erogación de fondos por servicios médico-hospitalarios.

ACUERDO No. 595.10.2017:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

9.5 Punto Departamento de Créditos

9.5.1 Informe de Gestión de Créditos y Conciliaciones a agosto 2017.

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

9.6 Punto Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional

9.6.1 Validación de avance indicador e indicativas registrados en SETEPLAN, periodo enero – septiembre 2017, PQD 2014 – 2019.

ACUERDO No. 596.10.2017: Aprobar el informe de metas y avances del indicador del Plan Quinquenal de Desarrollo (POD) 2014-2019, adjunto a la presente Acta, que contiene los avances del mismo y de los nueve proyectos o iniciativas de FOPROLYD que han sido vinculados a las estrategias del PQD, correspondientes al período de enero a septiembre 2017 y han sido ingresados al Portal que la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia ha puesto a disposición de las diferentes carteras de Estado del Órgano Ejecutivo para dar seguimiento a las políticas, proyectos y acciones estratégicas nacionales. **COMUNÍQUESE".**

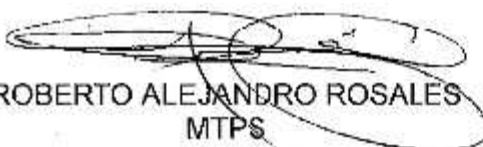
9.7 Recomendables Comisión Especial de Apelaciones. (5):

ACUERDO No. 597.10.2017:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Asimismo, se acordó programar la siguiente sesión de Junta Directiva, para las 9:00 a.m. del día 19 de octubre de 2017. No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la sesión a las 13:30 horas del día de su fecha.


FERNANDO ALFONSO CHÁVEZ RIVERA
ALFAES



ROBERTO ALEJANDRO ROSALES
MTPS


PEDRO ANTONIO ORTEGA ANDINO
ASALDIG


MANUEL ÁNGEL SERRANO MEJÍA
IPSFA

CLAUDIA LISSETTE ANCHETA RAMÍREZ
MINSAL

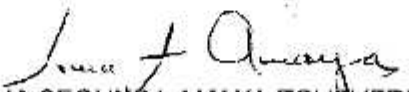
MARÍA OLGA SERRANO DE CAVALIERE
ALGES



JUAN FRANCISCO ALVARADO ESCALANTE
AOS TALGFAES



SANTIAGO ANTONIO MORALES AYALA
ISRI



IRMA SEGUNDA AMAYA ECHEVERRÍA
PRESIDENTA DE JUNTA DIRECTIVA